

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

18911 *Anuncio de formalización de contratos de la Subdirección General de Programación y Gestión Económico-Financiera. Objeto: Servicio de transporte marítimo para el Centro de Formación del Lazareto de Mahón perteneciente al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Expediente: 20110011.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Subdirección General de Programación y Gestión Económico-Financiera.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Programación y Gestión Económico-Financiera.
 - c) Número de expediente: 20110011.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de transporte marítimo para el Centro de Formación del Lazareto de Mahón perteneciente al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60640000 (Transportes marítimos).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 117.127,48 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 117.127,48 euros. Importe total: 138.210,43 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de mayo de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de Mayo de 2011.
 - c) Contratista: UTE Centre Balear de Biología Aplicada, S.L.-Munar Miquel, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 98.972,20 euros. Importe total: 116.786,96 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Según lo dispuesto en el artículo 135.4 de la Ley 30/2007 la adjudicación está motivada en: Que la proposición de la empresa adjudicataria presenta las siguientes características que han sido determinantes para que haya sido seleccionada con preferencia a las que han presentado los restantes licitadores. En cuanto a la "proposición económica criterios de adjudicación evaluables de forma automática, oferta económica": ofrece un importe de licitación de 98.972,00 euros, obteniendo la máxima puntuación 70 puntos, por ser la oferta más baja. En cuanto a las "referencias técnicas. Criterios de adjudicación no evaluables de forma automática": obtiene una puntuación total de 27,86 puntos, una vez valorados los siguientes extremos: a) propuesta de la plantilla, b) plazo y compromiso de sustitución de los trabajadores en situación de bajo o falta de asistencia y c) ampliación de horario. Que la proposición de la empresa Antonio Gomila,

S.A, ha sido desestimada por las siguientes razones: En cuanto a la "Proposición económica criterios de adjudicación evaluables de forma automática, oferta económica": ofrece un importe de licitación de 114.000,00 euros, obteniendo una puntuación de 60,77 puntos, por ser la oferta más alta. En cuanto a las referencias técnicas. Criterios de adjudicación no evaluables de forma automática": obtiene una puntuación total de 26,07 puntos. una vez valorados los siguientes extremos: a) propuesta de la plantilla, b) plazo y compromiso de sustitución de los trabajadores en situación de bajo o falta de asistencia y c) ampliación de horario.

Madrid, 13 de mayo de 2011.- Subdirectora General de Programación y Gestión Económico-Financiera.

ID: A110046998-1